CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

MÁS COMPETITIVIDAD, MÁS EMPLEO

II Encuentro de Comités Locales de Facilitación del Comercio (CLFC)

Los Comités Locales de Facilitación del Comercio (CLFC) son espacios de coordinación y diálogo en los que autoridades públicas y representantes del sector privado trabajan juntos para mejorar los procedimientos de exportación, importación y tránsito de mercancías. Fueron creados por el artículo 5 de la Ley 9430 como un canal para que usuarios y funcionarios públicos intercambien criterios, construyan propuestas de mejora y participen en la implementación de las medidas de facilitación del comercio en cada puerto, aeropuerto y puesto fronterizo terrestre. Su organización y funcionamiento están regulados por el Decreto Ejecutivo N.º 43054-H-COMEX.

El decreto establece ocho comités: Puerto Caldera, Puertos del Atlántico, Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós y los puestos fronterizos de Peñas Blancas, Las Tablillas, Paso Canoas y Sixaola. Cada comité identifica los problemas operativos que afectan el comercio en su punto y busca soluciones; promueve el diálogo permanente entre el sector público y el privado; gestiona capacitaciones para quienes participan en las operaciones de comercio exterior; elabora un plan de trabajo anual alineado con el plan estratégico del Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC); en el que la Cámara participa activamente, y propone a este Consejo medidas para mejorar la gestión coordinada de fronteras y la competitividad del comercio exterior.

El pasado 12 de noviembre de 2026 tuvo lugar el II Encuentro de Comités Locales de Facilitación del Comercio (CLFC), espacio en el que cada comité presentó sus buenas prácticas, logros y retos del año 2026. En el Encuentro se destacó la importancia de la comunicación y la coordinación interinstitucional para lograr procesos más eficientes. Entre los retos comunes identificados destacan:

- Insuficiencia de personal en las instituciones de control, sobre todo en puestos fronterizos de alto flujo como Peñas Blancas y Sixaola.
- Necesidad de ampliar los horarios de atención, incluso a esquemas de 24 horas, todos los días.
- Digitalización de trámites, como en la importación de fruta en Caldera y el retiro de contenedores en APM Terminals.
- Limitaciones de infraestructura y equipamiento, como escáneres, casetas y capacidad de laboratorios.

CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

MÁS COMPETITIVIDAD, MÁS EMPLEO

Principales retos y avances reportados por cada Comité Local

Comité Local de Puerto Caldera

- **Disposición y destrucción de mercancías:** se documentaron diferencias de criterio entre las áreas rectoras de salud de Esparza y Orotina–San Mateo. El caso se elevó al CONAFAC, que lo incorporó en su Agenda Prioritaria; se invitará a la Dirección Regional del Ministerio de Salud y el tema continuará en la agenda de 2027.
- **Liberación de espacio:** la Municipalidad se comprometió a retirar unas 70 toneladas de mercancía almacenada en SPC para su aprovechamiento.
- **Modernización del puerto:** se brindaron capacitaciones sobre el Plan Soberanía y se da seguimiento a la licitación pública internacional, con apoyo de SPC, INCOP y MSP.
- **Participación:** se reiteró la importancia de retomar las sesiones presenciales.

Comité Local de Puertos del Atlántico

- **Marchamos:** se homologó la interpretación de las discrepancias en los números de marchamo en APM Terminals Moín, lo que redujo rechazos y atrasos en la salida de unidades. El tema se elevó a la DGA para valorar su aplicación nacional.
- **Productos refrigerados:** desde agosto de 2026, la terminal de carga de exportación está habilitada para revisar productos refrigerados de importación y tránsito, con menores tiempos y costos.
- **Ruta 32:** el seguimiento ante el MOPT y el CONAVI permitió construir el retorno Lima 1 e instalar luminarias en el acceso a la terminal.
- **Otros avances:** capacitaciones a importadores, exportadores y agencias aduanales, e integración de la Aduana de Panamá en el puesto de Sixaola.

Comité Local de Peñas Blancas

- **Sustancias peligrosas:** se aprobó un protocolo para el tránsito de explosivos, combustibles, químicos y sustancias corrosivas, que define competencias y canales de coordinación. Se compartió con otros comités, y el MOPT, el Ministerio de Salud y Aduanas trabajan en un reglamento para la atención de denuncias.
- **Coordinación binacional:** tras la reunión con Nicaragua del 18 de febrero de 2026, se amplió la atención a 24 horas los lunes, jueves, viernes y sábado. Las filas de exportación bajaron de 10–12 km a 3–4 km, con menor riesgo de asaltos y accidentes.
- **Resultados:** en 2026, los ingresos aumentaron 6,94 % y las salidas 5,15 %. Además, se mantiene comunicación directa entre homólogos de ambos países.

Comité Local de Las Tablillas

- **Zona primaria:** tras años sin una delimitación clara, se demarcó el 22 de junio de 2026.

- **Carril de exportación:** se habilitó un carril exclusivo para exportación y canal verde (Circular MH-DGA-ABP-CIR-0012-2026). Inició como plan piloto y, con el aval del CONAFAC, quedó permanente por la reducción en los tiempos de espera.

Comité Local de Paso Canoas

- **Protocolos especiales:** ante la existencia de una sola fila de acceso, se habilitó una vía alterna dentro del CCI y se aprobaron cuatro protocolos (unidades vacías, animales vivos, carga sobredimensionada y cisternas de aceite), sin debilitar los controles.
- **Contrabando de productos vegetales:** en 2026 se han decomisado y destruido 79 800 kg. Recientemente se decomisaron 200 litros de clorotalonil, fungicida prohibido en Costa Rica desde 2023.

Comité Local del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

- **Gestión:** plan de trabajo aprobado, cinco sesiones y un repositorio en línea con minutas, oficios y materiales.
- **Acceso al CTRM:** ante el riesgo de caída de un talud, se coordinó con el MOPT, la Municipalidad de Alajuela, los cuerpos policiales y AERIS un plan de contingencia de ingreso por el aeropuerto.
- **Accesos viales:** se dio seguimiento a la congestión vial y a la eliminación del peaje de Río Segundo.
- **Aduana Santamaría:** se adoptó un proceso simplificado para la presentación y emisión de resoluciones.
- **Capacitaciones:** Incoterms 2020 (42 personas), exportaciones aéreas (223 personas), Informe del Estado de la Nación y despacho de envíos de socorro. El 18 de noviembre se impartirá la de mercancías peligrosas.

Comité Local del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós

- **Participación:** este año la asistencia se duplicó respecto de 2025.
- **Protocolo de ingreso y salida de mercancías:** elaborado con la policía aeroportuaria y Aduanas, ya que la aduana no está en el punto de ingreso. Está pendiente del visto bueno de Aviación Civil y de la DGA.
- **Ruta 21:** se da seguimiento al proyecto de ampliación entre Liberia y el cruce con la ruta 151, cuyo cierre se prevé para abril de 2033.

El Encuentro confirmó que los avances se construyen de forma gradual y gracias al trabajo coordinado. Se insta a los comités a mantener una participación activa, intercambiar experiencias y dar seguimiento a los temas pendientes en sus agendas de trabajo para 2027.

Si alguna empresa afiliada identifica una situación que afecte el flujo de mercancías en un puerto, aeropuerto o puesto fronterizo terrestre, o tiene una propuesta para mejorar las operaciones de comercio exterior, le invitamos a comunicárnosla para trasladarla al CLFC correspondiente.